



AGNESO GEX

OFICIO: 2025/11/CRH/emr-----

EXPEDIENTE: AN 216-----

REF.: Mensaje IP procedente de
nuestra similar Buenos Aires
SE INFORMA.-----

Montevideo, 15 de Abril de 2011.-

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Ampliando nuestro Oficio No 1532 de fecha 29/03/11, por intermedio del presente llevo a su conocimiento que se recibió nuevo mensaje IP procedente de nuestra similar OCN INTERPOL Buenos Aires, en el cual nos informan que de los objetos sustraídos, mencionados en nuestra comunicación anterior las alhajas no forman parte del patrimonio histórico de aquel país.-

Sin otro particular saluda atentamente

EL ENCARGADO DE ASUNTOS OPERATIVOS
DE LA O.C.N. INTERPOL URUGUAY
SUB CRIO.

Carlos RODRIGUEZ HERNANDEZ.-